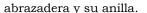
Capitán de Infantería Piloto de la Aeronáutica Militar

Época Alfonso XIII

Capitán de Infantería, piloto de la Aeronáutica Militar Española, con uniforme de gala según reglamento aprobado por Real Orden Circular de 10 de octubre de 1908.

Ros de fieltro blanco con galón de oro flordelisado, imperial, barboquejo y visera de charol negro, al frontis chapa metálica dorada con el escudo de España. Guerrera azul turquí con una hilera de siete botones, cuello recto de color grancé claro con el emblema dorado de infantería, en el pecho el distintivo de piloto, bocamangas también grancé y en las mangas, las divisas de su empleo. Dragonas metálicas doradas con la cifra real plateada y guantes blancos. Gola con la cifra de AXIII. Ceñidor de galón de oro con listas grané y hebilla metálica dorada. Calzón de montar grancé y botas de charol.

Lleva una espada-sable P.S. modelo 1909 para jefes y oficiales de Infantería. Guarnición con cazoleta cerrada de acero y puño de madera cuadrillada. Hoja recta, vaina de hierro provista de una





Distintivo de Piloto de Aeroplano aprobado por R.O.C. de 16 abril de 1913.

Dos alas de plata con un círculo rojo en medio, una hélice de cuatro aspas y encima, una corona rea.



ESPADA-SABLE P.S.
Jefes y oficiales de Infantería
modelo 1909
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo



Fotografía colección de D. Manuel Patiño.